DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	CUIDADOS EN CERDAS DE RENUEVO, REPRODUCTORAS Y LECHONES	Duración	70
		Específica	
Código	UF0164		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Ganadería		
Certificado de profesionalidad	Producción porcina de reproducción y cría	Nivel	2
Módulo formativo	Producción de cerdos de renuevo, reproductores y cerdos lactantes	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Manejo de la reproducción porcina	Duración	80

Apartado A: **REFERENTE DE COMPETENCIA**

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 y RP3 de la UC0004_2: REALIZAR OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DE CERDAS DE RENUEVO, REPRODUCTORES Y CERDOS LACTANTES.

Apartado B: **ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS**

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Describir los cuidados en cuanto alimentación que se han de proporcionar a las cerdas de renuevo, reproductores y lechones para obtener su óptimo rendimiento y según los protocolos establecidos.

CE1.1 Identificar los elementos de distribución de agua en una explotación de acuerdo al estado productivo de los animales y al número de cabezas existente en cada lote.

CE1.2 Calcular las necesidades totales de agua de una explotación teniendo en cuenta el estado productivo de los animales y el número de cabezas existente en cada lote.

CE1.3 Identificar los diversos tipos de alimentos utilizados en la alimentación del porcino en sus distintas fases productivas.

CE1.4 En un supuesto práctico: determinar las necesidades alimenticias y el consumo necesario para cada grupo de animales, dado un estado productivo concreto.

CE1.5 Ejecutar un programa de distribución de alimento en función del estadio fisiológico de los animales.

CE1.6 Precisar qué tipo de información se requiere conocer para controlar el programa de alimentación de una explotación.

C2: Definir los cuidados sanitarios que se han de proporcionar a las cerdas de renuevo, reproductores y lechones para obtener su óptimo rendimiento.

CE2.1 Describir las pautas higiénico-sanitarias para prevenir la entrada y propagación de posibles enfermedades ante la llegada de animales nuevos a una explotación.

CE2.2 Identificar las diferentes regiones corporales del ganado porcino dado un esquema gráfico para la aplicación de los distintos tratamientos profilácticos y/o curativos.

CE2.3 Partiendo de un supuesto práctico, describir el programa sanitario preventivo en una explotación:

- Tratamientos preventivos.
- Desparasitación interna y externa.
- Plan vacunal.
- Otros programas establecidos.

CE2.4 Citar los principales signos y síntomas de determinadas enfermedades y definir cuidados y/o los tratamientos necesarios.

CE2.5 Identificar los datos que han de recogerse en la cumplimentación del registro en fichas o programas informáticos, como soporte del seguimiento sanitario de la explotación.

C3: Definir los cuidados de manejo que se han de proporcionar a las cerdas de renuevo, reproductores y lechones para obtener su óptimo rendimiento

CE3.1 Describir los diferentes métodos de sincronización de celo en hembras nulíparas para agrupar cubriciones y optimizar la producción.

CE3.2 Citar los factores que afectan al intervalo destete-cubrición para optimizar la producción.

CE3.3 Indicar el tipo de manejo y cuidados que deben realizarse durante el proceso de gestación.

CE3.4 Establecer las pautas generales de manejo de los lechones durante la lactación y en el momento del destete para optimizar la producción.

CE3.5 Determinar el número de hembras reproductoras de una explotación, su estructura censal y sistema de agrupamiento en función de la capacidad de alojamiento disponible.

CE3.6 Indicar los parámetros ambientales, sus límites críticos y los intervalos de confort para mejorar los índices productivos.

CE3.7 Señalar los criterios de eliminación de reproductores de una explotación atendiendo a indicadores productivos.

Contenidos

1. Producción porcina
- Principales razas de cerdos.
- Características morfológicas.
- Características en la producción porcina.

2. Alimentación porcina intensiva para reproducción y cría
- Principios nutritivos de los alimentos.
- Tipos de alimentos para animales de reposición, reproductores y lechones.
- Sistemas de pautas de distribución de alimentos para animales de reposición, reproductores y lechones.
- Características e importancia del agua en la alimentación para animales de reposición, reproductores y lechones. Cálculo y necesidades. Desinfección del agua.

3. Tratamiento higiénico-sanitario del ganado porcino.
- La importancia de la higiene y el aseo personal en ganadería.
- Sistemas de desparasitación interna y externa.
- Análisis de heces como paso previo a la desparasitación interna.
- La cloración del agua.

4. Morfología y fisiología del ganado porcino
- Morfología externa.
- Nociones sobre el aparato digestivo: Identificación de las principales partes del aparato digestivo. Digestión y digestibilidad de los alimentos para animales de reposición, reproductores y lechones. Nociones básicas del aparato respiratorio y circulatorio, locomotor y de la piel.

5. Prevención de enfermedades de animales de reposición, reproductores y lechones
- Aplicación de programas vacuna les y de desparasitación interna y externa en animales de reposición, reproductores y lechones.
- Tratamientos preventivos a la llegada de animales de reposición a la explotación.
- Requisitos para la toma de muestras

6. Tratamiento de enfermedades de animales de reposición, reproductores y lechones
- Inspección y observación de animales enfermos.
- Aplicación de tratamientos curativos.
- Tratamientos curativos:
  - Concepto de terapéutica.
  - Tipos de antibióticos y sulfamidas.
  - Causas de aislamiento de animales: enfermedades de contagio.

7. Normativa vigente en el ámbito europeo, nacional, autonómico y local relacionada con la alimentación y la sanidad en cerdas de renuevo reproductores y lechones de explotaciones porcinas intensivas.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Producción porcina de reproducción y cría.